

**Pregunta con solicitud de respuesta escrita E-001447/2013  
a la Comisión**

Artículo 117 del Reglamento

**Georges Bach (PPE), Nikos Chrysogelos (Verts/ALE), Spyros Danellis (S&D), Isabelle Durant (Verts/ALE), Ana Gomes (S&D), Rebecca Harms (Verts/ALE), Jim Higgins (PPE), Seán Kelly (PPE), Franziska Keller (Verts/ALE), Maria Eleni Koppa (S&D), Georgios Koumoutsakos (PPE), Mario Mauro (PPE), Gay Mitchell (PPE), Ulrike Lunacek (Verts/ALE), Anni Podimata (S&D), Libor Rouček (S&D), Olle Schmidt (ALDE), Theodoros Skylakakis (ALDE), Nils Torvalds (ALDE), Ramon Tremosa i Balcells (ALDE), Dominique Vlasto (PPE) y Cecilia Wikström (ALDE)**

Asunto: Preocupación por el ascenso de las fuerzas políticas extremistas en Europa

En los últimos años se ha registrado un aumento considerable de la presencia, actividad e influencia política de los movimientos políticos extremistas en un número de Estados miembros cada vez mayor. La aparición y la consolidación de fuerzas extremistas, intolerantes, abiertamente xenófobas e incluso racistas no solo están vinculadas a las consecuencias sociales – el desempleo, el aumento de la pobreza y las dificultades – de la grave crisis económica que afecta a los países europeos y, en particular, a los países meridionales, sino que se aprovechan de dicha situación, conjuntamente con una gestión inadecuada de la cuestión de la inmigración.

En Grecia, se ha observado un aumento de la presencia de dichas fuerzas en la escena política, incluida su representación en el parlamento nacional. Sus discursos políticos, símbolos y acciones concretas, todos ellos de carácter extremista, nos han traído recuerdos de los años más oscuros de la historia política de la Europa moderna, la década de los años 30 y principios de los años 40. Se ha demostrado que la violencia física y verbal, los elogios a la Dictadura de los Coroneles, los reiterados ataques contra ciudadanos y extranjeros y las amenazas contra los opositores políticos son características permanentes de la acción de estas fuerzas políticas, así como una consecuencia de su presencia.

A la luz de estas cuestiones de suma importancia:

1. ¿Es consciente la Comisión de que estas fuerzas hacen uso de la violencia e infringen casi todas las normas de la democracia, el Estado de Derecho y los valores europeos fundamentales en los que se basa la UE?
2. ¿La Comisión y las agencias pertinentes supervisan de manera sistemática el resurgimiento de fuerzas políticas similares en Europa?
3. En caso afirmativo, ¿cuál es la posición de la Comisión al respecto, y cuál es su plan de acción para atajar esta situación tan grave y preocupante, en particular, con miras a las próximas elecciones al Parlamento Europeo en 2014?